

**CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO**



**BOLETIN
INFORMATIVO**

NUMERO 32

**M A R Z O
M C M L X**

**ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL
Bogotá APARTADO AEREO 5278 Colombia**

I N D I C E

	Págs.
El CELAM es erigido en Persona Moral Colegial Plena	45
Personería Jurídica del CELAM	46
Primer Congreso Latinoa- mericano de Radio y Televisión	47
VI Congreso Internacional de Prensa Católica ...	48
Creada Universidad Cató- lica en el Paraguay ..	49
Equipo Misionero Lati- noamericano	51
Hacia el Primer Congreso Mundial del MIJARC ..	52
Dos experiencias en el Brasil	55
El Movimiento de un Mundo Mejor en Améri- ca Latina	57
Crónica del Episcopado Latinoamericano	62
El Congreso Eucarístico Internacional de Munich	63

Personería Jurídica del CELAM

MINISTERIO DE JUSTICIA—DEPARTAMENTO JURIDICO

RESOLUCION NUMERO 0422 DE 1960

(febrero 4 de 1960)

por la cual se reconoce una personería jurídica.

EL MINISTERIO DE JUSTICIA.

en uso de la facultad que le confiere el Artículo 1º del Decreto 105 de 1957, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor ROBERTO MERIZALDE LARA, en su carácter de Apoderado Especial de la entidad denominada "CONSEJO EPISCOPAL LATINO AMERICANO (CELAM)", con domicilio en la ciudad de Bogotá, solicita de este Ministerio —por conducto de la Gobernación de Cundinamarca— se reconozca la personería jurídica de dicha Institución, erigida canónicamente;

Que el peticionario acompaña a su solicitud, además del poder conferido al efecto, la certificación expedida por el Excelentísimo Señor Arzobispo de Bogotá, mediante la cual se hace constar que la Institución de que se trata fue erigida como persona moral colegial de la Iglesia Católica, con capacidad jurídica económica; que tiene su actual domicilio en Bogotá, y que la representación legal de la misma reside en cabeza del Presidente del Comité Económico de la citada Entidad, a cargo actualmente de Su Excelencia Reverendísima Monseñor TULLIO BOTERO SALAZAR, Arzobispo de Medellín;

Que la Gobernación de Cundinamarca, en providencia que obra a folio 6 del informativo, emite concepto favorable al reconocimiento solicitado;

Que se han llenado las formalidades prescritas por el Artículo 44 de la Constitución Nacional, Título 36 del Libro Primero del Código Civil, Decretos 1.326 de 1922 y 1.510 de 1944, y por el Artículo 10º de la Ley 35 de 1888 (aprobatoria del Concordato vigente);

Que por las razones expuestas y por estar satisfechas las formalidades legales respectivas, es el caso de habilitar a la Institución en referencia para ejercer derechos y contraer obligaciones civiles accediendo al reconocimiento solicitado,

RESUELVE:

RECONOCER LA PERSONERIA JURIDICA de la entidad denominada "CONSEJO EPISCOPAL LATINO-AMERICANO (CELAM)", con domicilio en la ciudad de Bogotá.

El Presidente del Comité Económico de dicha Institución, Excelentísimo Monseñor TULLIO BOTERO SALAZAR, Arzobispo de Medellín, quien según la certificación arzobispal a que arriba se hace referencia, es el representante legal de la misma, queda inscrito en los libros que al efecto se llevan en este

Ministerio y se reputará como tal mientras no se solicite y obtenga nueva inscripción.

La presente Resolución se publicará en el Diario Oficial y regirá quince días después de llenado este requisito (Artículo 4º, Decreto 1.326 de 1922).

COPIESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D. E., a 4 de febrero de 1960.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, (Fdo) *GERMAN ZEA*

EL SECRETARIO GENERAL, (Fdo.) *JORGE SANCHEZ CAMARGO*

ES COPIA AUTENTICA

(Fdo.) *JULIO C. MORALES M.*
Abogado Titular

Primer Congreso Latinoamericano de Radio y Televisión

(Río de Janeiro, 15-20 de Agosto, 1960)

El Secretariado de coordinación de UNDA para la América Latina se organizó en octubre de 1957, teniendo como sede Río de Janeiro, Brasil.

Es Directora la señorita Marina Bandeira y son Consejeros Su Excelencia Dom Helder Cámara, Obispo Auxiliar de Río de Janeiro, el P. Arturo Alonso, S. J., Rector de la Universidad Pontificia de Río de Janeiro, el P. Pedro Secondi y la señora Eloisa Thibau Guimaraes.

En noviembre de 1959, la Comisión Pontificia para el Cine, Radio y Televisión, de acuerdo con el CELAM, decidió que se realizara en Río de Janeiro el Primer Congreso Católico Latinoamericano de Radio y Televisión. El Secretariado de Coordinación de UNDA para América Latina es el encargado de organizarlo. Con encomiable celo el Secretariado está dedicado a su preparación. De acuerdo con UNDA Internacional fijó la fecha, del 15 al 20 de agosto de 1960. Envío a las Conferencias Episcopales un cuestionario destinado a reunir datos para formular el temario y preparar los trabajos preliminares del Congreso.

En vista de los datos obtenidos y basado en la valiosa experiencia brasilera ha elaborado un temario provisional que lo hacemos conocer.

Lunes 15 —*mañana*: Apertura. La Encíclica "Miranda Prorsus" y su aplicación práctica.

tarde: Apreciación de la situación de la Radiodifusión Católica en América Latina, mediante informes de cada uno de los países representados.

Martes 16 — *mañana*: a) Programas religiosos en la Radio. Algunas experiencias con buen éxito.

b) Programas religiosos católicos en la televisión

tarde: Discusión y conclusiones

Miércoles 17 — *mañana*: Educación de Base por la Radio. Las experiencias con buen éxito. Organización y funcionamientos típicos

tarde: Discusión y conclusiones

Jueves 18 — *mañana*: Relación con las Organizaciones Internacionales: establecer algunos principios. Posibilidades de entrenamiento. Posibilidades de ayuda

tarde: Discusión

Viernes 19 — *mañana*: Organización de Centros Nacionales Católicos. Posibilidad de coordinación de la Radio y Televisión en América Latina.

tarde: Discusión

Sábado 20 — Conclusiones Generales
Sesión de clausura

Para todo lo referente al Congreso dirigirse a la señorita Marina Bandeira, Directora del Secretariado de Coordinación de UNDA para América Latina. Palacio Sao Joaquim, Rua da Gloria, 446, Río de Janeiro, Brasil.

VI Congreso Internacional de Prensa Católica

El Sexto Congreso Internacional de Prensa Católica se celebrará en Santander, España del 6 al 10 de julio de este año. Las sesiones se realizarán en la Universidad Internacional "Menéndez y Pelayo".

La Junta Nacional de Prensa Católica Española, organismo que está colaborando con el Secretariado de la Unión Internacional en la Preparación del sexto Congreso Mundial de Prensa Católica, se reunió con este objeto en la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los Periodistas Católicos. El Secretario del Comité Organizador Español, Señor Angel Orbeago, viajará próximamente a Santander para dar posesión de sus cargos a los Miembros de la Comisión local encargada de ultimar los preparativos para el Congreso.

Se tendrán tres Asambleas Generales en las que se expondrán lecciones sobre estos temas de importante actualidad:

1—La Prensa Católica lazo de unión entre los pueblos.

2—La Prensa Católica y las Instituciones Gubernamentales y la OIC.

3—Apreciación de los valores de Oriente y Occidente.

Estas lecciones serán seguidas de discusiones.

Se efectuarán reuniones separadas por federaciones, se escucharán los informes del Secretariado General de la UIPC y del Tesorero.

Están previstos "Carrefours" sobre temas generales y particulares de sumo interés: Coloquio de Directores de Periódicos y Agencias. El Periodista Católico y el Concilio. Coloquio de Directores de Magazines. La evolución de

las técnicas periodísticas (transmisión, composición, impresión). Publicaciones para jóvenes. La Prensa y las otras técnicas de difusión. El Punto IV de la Prensa Católica. La promoción de ventas.

En la sesión de clausura el discurso versará sobre las "tareas actuales de la Prensa Católica o porvenir de la Prensa Católica".

La UIPC se halla empeñada en encontrar fórmulas viables de llevar a la práctica el apoyo pedido para la prensa en los territorios de misiones y la atención particular para una colaboración entre Europa y América Latina. En efecto en el Mensaje de su Santidad Pío XII al Congreso de Viena, transmitido por Su Excelencia Mons. Dell'Acqua, decía: "Toca especialmente a la UIPC promover el apoyo eficaz de los Periódicos Católicos de Misiones que con frecuencia no pueden bastarse a sí mismos". Y en una resolución del mismo Congreso se "reclamaba un apoyo enérgico a los esfuerzos del Instituto de Prensa Misionera y una atención particular a la colaboración entre Europa y América Latina".

El Carrefour denominado "Punto IV para la Prensa Católica" responde precisamente a esta resolución y a la inquietud llevada por el Secretario General de la UIPC, Rvdo. Padre Emile Gabel, a su regreso de América. El Padre Gabel ha llamado la atención para despertar interés en personas y entidades católicas sobre la necesidad de organizar una asistencia técnica a la Prensa de América Latina. Hay, pues, una perspectiva de esperanza para la Prensa Católica Latinoamericana a la que debemos prestar preferente atención por intermedio de la ULAPC, organismo que vincula a periódicos y revistas en Iatinomérica.

La ULAPC, por su parte con sus Asociaciones afiliadas, participará en el Congreso Internacional de Santander. Aún más, tendrá su reunión reglamentaria del Directorio con ocasión del Congreso.

El Presidente Internacional de la UIPC es el Conde Dalla Torre y el Secretario General el Rvdo. Padre Emile Gabel A. A. (nueva dirección de este último, 43 rue Saint — Augustin. París 2 — Francia).

Creada Universidad Católica en el Paraguay

Por decreto de la Conferencia Episcopal Paraguaya se creó la Universidad Católica, con sede en la capital de la República. La flamante Universidad llevará por nombre: "Nuestra Señora de la Asunción" como homenaje a la Santísima Virgen. La Universidad estará bajo el patrocinio de la Conferencia Episcopal Paraguaya. El Ilmo. Mons. Dr. Juan Moleón ocupará el cargo de rector de esta primera Universidad Católica del Paraguay. El alto centro de estudios iniciará labores, a partir del 7 de marzo, festividad de Santo Tomás de Aquino, con dos facultades: La de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, que funcionará en las dependencias del Colegio San José, de los Padres Bayoneses, y la de Filosofía y Ciencias de la Educación, cuya sede estará en las instalaciones del Colegio de los Padres Jesuítas.

El estudiantado deberá abonar una insignificante matrícula equivalente a 25 dólares anuales, que podrá satisfacerse en tres cuotas.

Hasta la fecha, el Paraguay tenía tan sólo una Universidad, que pertenece al Estado y cuenta con 9 facultades y más de 3.000 alumnos.

El Episcopado aprobó los Estatutos de la naciente Universidad, estando el régimen jurídico de derecho público a estudio del Consejo Nacional de Asunción, el cual lo pasó a comisión. Se descarta ya la aprobación oficial a la personería jurídica y académica de la Universidad Católica y su capacidad de expedir títulos profesionales habilitantes, con la supervisión estatal mínima requerida en estos casos.

El Decreto Episcopal de erección establece como Patronos al Sagrado Corazón de Jesús y a Nuestra Señora de la Asunción, encarece a los fieles de todo el país la importancia del alto centro de estudios y recaba de ellos el apoyo moral y económico a tenor de lo dispuesto en el canon 1379, 3 del Código de Derecho Canónico.

DECRETO EPISCOPAL por el cual se crea la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción".

NOS, ANIBAL MENA PORTA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Asunción y Presidente de la Conferencia Episcopal del Paraguay; NOS, EMILIO SOSA GAONA, Obispo de Concepción; NOS, AGUSTIN RODRIGUEZ, Obispo de Villarica; NOS, RAMON BOGARIN ARGÑA, Obispo de San Juan Bautista; NOS, ANGEL MUZZOLON, Vic. Apost. del Chaco; NOS, WALTER VERVOORT, Vicario Apostólico del Pilcomayo; NOS, JUAN WIESEN, Prelado Nullius de Encarnación, VISTO, El resultado de los trabajos encomendados a la Comisión creada por Decreto del Arzobispo, en su carácter de Presidente de la Conferencia Episcopal del Paraguay y con nuestra previa unánime aprobación para preparar la fundación de una Universidad Católica en Asunción. CONSIDERANDO: 1º) La necesidad de que en el Paraguay tengamos ya una institución católica de cultura superior universitaria según pide la mente de la Iglesia y reclaman las actuales circunstancias del País (c. 1379, 2º). El derecho que tiene la Iglesia de fundar escuelas de cualquier disciplina, no sólo elementales, sino también medias y superiores (Universidades) (C. 1375), y el reconocimiento que fundamentalmente presenta a este derecho la Constitución Nacional. 3º) La resolución de la Conferencia Episcopal en su reunión a los siete días del mes de septiembre de 1959. VENIMOS EN DECRETAR:

Artículo 1.—Fúndase en Asunción, República del Paraguay, una Universidad Católica que lleva por nombre "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" que estará bajo el alto patrocinio de la Conferencia Episcopal Paraguaya y la alta dirección del Arzobispo de Asunción en calidad de Gran Canciller.

Artículo 2º—Hónrese como Patronos de la misma al Sagrado Corazón de Jesús y a Nuestra Señora de la Asunción.

Artículo 3º—Ríjase la Universidad por los Estatutos y Reglamentos aprobados por Nos y las ordinarias y eventuales directivas que provengan de la Santa Sede.

Artículo 4º—Impóngase cada fiel cristiano como especial deber de conciencia la ayuda efectiva a esta Institución (c. 1379, 3º).

Artículo 5º—Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y, cumplido, archívese.

Dado en la ciudad de la Asunción, Capital de la República, a los trece días del mes de febrero, año del Señor, un mil novecientos sesenta.

(Siguen las firmas de los Excmos. Señores Obispos mencionados en el exordio de la resolución).

En el curso del presente mes de marzo la Acción Católica Universitaria de Paraguay inaugurará el Colegio Mayor Universitario Pío XII. Esta primera residencia está destinada a los universitarios que provengan del interior del país a estudiar en las universidades de la capital de la República. La finalidad del establecimiento es proporcionar ambiente cristiano y crear un clima de fraternidad y un complemento de la formación profesional y humana a la vez que facilitar un hogar económico a los estudiantes que están lejos de su hogar.

La capacidad actual de la residencia es para veinticinco jóvenes. Una comisión financiera y técnica de damas y caballeros ha presupuestado las economías y dotado de mobiliario al instituto.

Equipo Misionero Latinoamericano

Con fecha del 23 de febrero de 1959, el Emmo. Sr. Cardenal Marcello Mimmi, Presidente de la Pontificia Comisión para la América Latina, comunicó al Exemo. Sr. Miguel Darío Miranda y Gómez, Presidente del CELAM, la aprobación provisional del Reglamento del Equipo Misionero.

Este equipo nació en 1956 durante el Congreso Internacional de Misioneros celebrado en Loyola, España. Allí se determinó formar un Equipo Misionero de las Ordenes Religiosas que trabajan en la América Latina a fin de colaborar de una manera más eficiente en las misiones que la Venerable Jerarquía realiza en los países latinoamericanos. Sirvió de ejemplo y de incentivo para esta iniciativa la experiencia que se había tenido de una manera informal por un grupo entusiasta de misioneros en el Perú y en el Ecuador. En el Perú durante el año de 1954, con motivo de la preparación del Congreso Encarístico Internacional. En el Ecuador durante el año de 1956, con motivo de la preparación de las Diócesis de la sierra, para la coronación de la Dolorosa del Colegio, de Quito.

Más tarde en septiembre de 1956, durante el Congreso de Perfección y Apostolado realizado en Madrid, se echaron las bases de la estructuración definitiva, no sólo del Equipo Misionero, sino también de la FEDAP (Federación de Apostolado), como organismos dependientes de la Confederación de Religiosos de España.

A partir de entonces, con el apoyo y beneplácito de la Santa Sede y por petición expresa de muchos episcopados nacionales, el Equipo Misionero ha realizado las siguientes misiones generales en la América Latina. En 1957 en Bolivia, en 1958 en el Ecuador y en Panamá, en 1959 en el Salvador, Nicaragua y Honduras, y en la diócesis de Córdoba, Argentina. Para 1960 tiene proyectadas misiones en Costa Rica, Guatemala y en otros países no determinados todavía.

Hacia el primer Congreso Mundial del M. I. J. A. R. C.

(Movimiento Internacional de la Juventud Agrícola y Rural Católica)

LOURDES, 17-29 de mayo de 1960

LAS ESTANCIAS DESPUES DEL CONGRESO

Tomando en consideración las sugerencias recibidas y las experiencias de anteriores estancias, el Comité Internacional del Congreso ha pensado organizar dos clases de estancias:

—una de corta duración: de 2 a 3 meses;

—otra de larga duración: de 6 meses.

“Parece que el período más favorable para estas estancias, declara el Secretariado Internacional en su tercer Boletín de 1959 es en los meses de mayo a octubre. Según el deseo de algunos países, sería conveniente que los residentes llegasen tres semanas antes del Congreso, con el fin de conocer a los jóvenes que los acogen y marchar a Lourdes con los delegados. Después del Congreso, volverían con estos mismos jóvenes a su familia.

“Para la estancia de corta duración es preferible que los residentes la pasen en un solo país. Y también, en cuanto les sea posible, sin cambiar con demasiada frecuencia de familia. Por experiencia, se sabe que el resultado de esta estancia es más conveniente.

“Para las estancias de larga duración, se ha pedido que se haga en dos países distintos (tres meses en uno y tres meses en el otro). Los países que den acogida, se arreglarán entre ellos, para hacer este cambio, siguiendo la elección de los residentes.

“En cuanto a la participación de los gastos, es el primer país que acoge el que se encarga, junto con el residente, de los gastos de desplazamiento de un país al otro, así como del viaje a Roma. Antes de pasar de un país al otro, es decir, después de la primera parte de la estancia, se tiene previsto un seminario de formación para todos los residentes. Este seminario se celebrará en Roma, en la primera quincena de septiembre de 1960.

OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES

Para los países acogidos:

“Los que todavía no lo han hecho deberían enviar sin tardanza al Secretariado Internacional el número de jóvenes que vendrán, la duración de la estancia que harán, la llegada a Europa, la marcha, en qué país desearía realizar la estancia.

“El algunos países desean (fuera de las estancias organizadas) pasar algún tiempo en un país europeo, deben dirigirse al C. V. J. R., 10, Avenue Bosquet; París —7—, que está a su disposición para cualquier ayuda que concierne a estos viajes.

SEMINARIO DE FORMACION

“En el último Comité Ejecutivo del MIJARC ha sido estudiado el programa de la permanencia internacional de formación. Esta estancia se hará, pues, en

Roma, en la primera quincena de septiembre. Es inútil recordaros la importancia de esta sesión. Permitirá a los residentes hacer el punto de su experiencia de permanencia, de intercambio entre ellos, de profundizar ciertas cuestiones, de volver a comenzar con ideas precisas, de adquirir una formación general en el cuadro del MIJARC.

Hé aquí los proyectos de los asuntos que tenemos que estudiar (no están en orden). Se invita a cada país a enviar sus sugerencias y observaciones.

- Revisión sobre los tres primeros meses de la permanencia.
- Situación de los movimientos de la juventud agrícola y rural católica de Europa, Asia, Africa, América Latina.
- Los movimientos de la juventud agrícola neutra, su situación, su trabajo.
- Información sobre las organizaciones internacionales.
- El MIJARC, su finalidad, su acción.
- La evolución de la agricultura en el mundo.
- Problemas agrícolas en países europeos, africanos o americanos.
- Participación de los movimientos de juventud agrícola y rural católica y el MIJARC. Ayuda e intercambio.
- Estructura, organización, pedagogía, acción de un movimiento de juventud.
- Participación del seglar en la vida de la Iglesia. Problemas Misioneros de la Iglesia Católica.
- Formación de planes y de dirigentes para nuestros movimientos; los medios: prensa, permanencias, sesiones...
- Colaboración en otros movimientos de juventud.
- Acción del comunismo a través del mundo.

CONCLUSION

A partir de todas estas indicaciones pedimos a *todos los países* el envío de sus objeciones, en todo lo que concierne a las permanencias, la ayuda, el seminario de formación.

OTROS PUNTOS QUE QUEDAN POR ESTUDIAR

El reparto de las permanencias en los países tendrá en cuenta los ofrecimientos y las peticiones.

Estudiar la preparación de los residentes y de las familias que acogen. Un cambio de experiencias o de lo que cada país preve sería beneficioso para todos.

Cómo dar continuidad a estas permanencias.

PROGRAMA DEFINITIVO DEL CONGRESO

27 de mayo:

El tema de esta primera jornada será la acogida a todos los congresistas.

La jornada empezará con una presentación de los países a la Virgen de Lourdes.

A continuación una misa en la Basílica Pío X. Después de comer, en el estadio de Lourdes se abrirá el Congreso con el recibimiento por el Presidente y la Presidenta de MIJARC.

A continuación se realizará una presentación de los países bajo la forma de una sesión de despliegue de banderas que simbolice la presencia de la juventud rural y agrícola mundial.

En conclusión: esta primera tarde debe subrayar la unidad del mundo y los hombres más allá de razas y fronteras.

Para terminar esta primera jornada, habrá, a las 21 horas, la procesión de antorchas con su habitual e impresionante solemnidad.

28 de mayo:

Jornada central sobre el tema de nuestro Congreso "El hambre en el mundo".

Reunión de los delegados por continentes a fin de comenzar un intercambio. Por la mañana, las misas se celebrarán por grupos lingüísticos.

Después de comer, tendrá lugar un acto litúrgico sobre el sufrimiento, en la Basílica Pío X y se terminará con una procesión con el Santísimo Sacramento en la explanada.

A las 21 horas, en el estadio, presentación de un gran acto escénico sobre el hambre en el mundo. El desarrollo de las secuencias, bajo una forma casi exclusivamente visual, evocará la importancia del drama del hambre en el mundo.

El problema del hambre, puesto a la consideración de todos los congresistas, hará medir la responsabilidad que cada uno tiene en la búsqueda de remedios para aliviar esta situación.

29 de mayo:

Una Misa Pontifical se celebrará en la Basílica.

Después de comer, en el estadio, la ceremonia final del Congreso debe repasar los objetivos del Movimiento Internacional de la Juventud Agrícola y Rural Católica y explicar lo que debe ser su acción en el mundo entero. El acto de clausura subrayará las responsabilidades y objetivos que pondrán en acción los congresistas cuando vuelvan a sus países, entendiéndose que esta acción seguirá la línea del tema del Congreso.

Pero para desarrollar los intercambios entre los responsables nacionales de cada país, las reuniones por continentes tendrán lugar durante todo el día del lunes.

REUNIONES POR CONTINENTES

En el cuadro del programa del Congreso, están previstas las reuniones por continentes para las delegaciones de ultramar. Tendrán lugar por la mañana el segundo día del Congreso.

El objetivo que persigue es muy sencillo: permitir un intercambio de puntos de vista sobre el trabajo de unos y otros; relación de actividades de cada país; lo que intentarán hacer en el porvenir, etc...

Estas reuniones se orientarán, pues, hacia un cambio de experiencias concretas entre los delegados de las diferentes partes de los continentes. Los contactos, así efectuados, pueden ser muy fructuosos, permitiendo una mayor amplitud de espíritu.

La reunión para América Latina y la de Africa serán dirigidas respectivamente por Angela Neves (Brasil) y Casimiro Sambou (Senegal), ambos miembros del Comité Ejecutivo de MIJARC. La reunión de los delegados de Asia y Oceanía no está aún fijada, puesto que depende del número de delegados de estos continentes.

En este tiempo, los países europeos tendrán también ocasión de reunirse; lo harán por grupos idiomáticos, bajo la dirección de los dirigentes. Sin embargo, es probable que los europeos asistan a las reuniones de los otros continentes como observadores.

Estas reuniones tienen un lugar importante en el conjunto del Congreso porque favorecen los contactos que deben permitir mejor el conocimiento mutuo.

El animador General, que asegura la permanencia del Secretariado Internacional del Congreso, es:

M. MICHEL SIMON

**10, rue Blaise Desgoffe (1er. étage).
PARIS, 6^e**

Dos Experiencias en el Brasil

Conviene hacer resaltar dos experiencias realizadas en el Brasil y que constituyen no sólo un enfoque nuevo en el campo de la coordinación y mutua colaboración entre las potestades eclesiásticas y civiles, sino especialmente un interesante ensayo pastoral de sociología religiosa para planificar la acción de la Iglesia. Uno en el desarrollo espiritual de una comunidad llamada a tener una gran importancia social y política y un rápido crecimiento y progreso material, de acuerdo con los últimos adelantos de la moderna técnica y urbanística, y otro en el terreno complejo de la reforma agraria, de la educación campesina, del fomento de la economía, de la inmigración y colonización en grandes áreas rurales, cuya evolución y progreso debe hacerse de manera integral para que pueda beneficiar material y espiritualmente a la familia y al individuo.

BRASILIA

El 17 de Diciembre de 1958 el Excmo. Sr. Arzobispo de Goiania, Fernando Gómez y el Presidente de la Compañía Urbanizadora de la nueva Capital del Brasil firmaron escritura de donación de 22 áreas, cada una de 15.000 metros cuadrados, para la construcción de 22 conjuntos parroquiales (Iglesia, Casa Parroquial, Escuela Parroquial, Sala Parroquial), correspondientes a 22 unidades parroquiales de 15.000 habitantes cada una. Además se hizo la donación de otras 8 áreas, cada una de 15.000 metros cuadrados para otros conjuntos parroquiales complementarios. Se dió también opción para la venta de otras 44 áreas, situadas cerca de los 22 conjuntos parroquiales para colegios masculinos y femeninos católicos. Fuera de estas áreas, la Iglesia contaba ya en Brasilia con un área para Catedral, incluyendo la residencia Episcopal y otra área para la sede de la Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil.

Brasilia ha sido erigida en Arquidiócesis y la Santa Sede ha designado Arzobispo de la nueva arquidiócesis al Excmo. Señor Dom JOSE NEWTON

DE ALMEIDA BATISTA. Para la inauguración de la nueva Capital del Brasil, que tendrá lugar el 21 de abril próximo, Su Santidad se ha dignado nombrar Delegado Pontificio para las fiestas de inauguración al Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Manuel Gonçalves Cerejeira, Arzobispo de Lisboa.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD RURAL

La C. N. B. B., en el año de 1959, ha llevado a cabo una magnífica labor, especialmente en el campo del desarrollo económico y social de la comunidad rural. Testimonio de la gran actividad en este aspecto, hasta ahora desconocido, de la Acción Social Católica son: La Gran Semana Ruralista de Maranhao y el Segundo Encuentro de los Obispos del Nordeste.

La primera fue promovida por la Arquidiócesis de Sao Luis y el Ministerio de Agricultura, bajo los auspicios del Secretariado Nacional de Acción Social de la CNBB y en colaboración con organismos Federales, Estatales y Municipales, y además, con entidades particulares interesadas en estos asuntos.

El Temario en esta IX Reunión giró alrededor del problema de la democratización de la tierra y se insistió una vez más en que el hombre se arraigue a su propia tierra y se le dé una educación adecuada para este fin. Así se tendrá el medio más poderoso para la defensa de las libertades individuales y para el desarrollo y aprovechamiento, en beneficio común, de las riquezas naturales.

En cuanto al segundo encuentro de los Obispos del Nordeste, se realizó en Natal, durante el mes de mayo de 1959, con participación del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, el Sr. Presidente de la República, el Secretario General de la CNBB, 23 Prelados de esa región del país y con la asistencia de los técnicos de los diversos organismos federales, que actúan en esa vasta y prometedora zona del Brasil, que abarca varios estados y diócesis. Fue esta segunda reunión el desarrollo lógico del Primer Encuentro efectuado en Campina Grande en 1956, en análogas condiciones, en el cual se estudió la disparidad económico-social, entre el Nordeste, el Centro y el Sur de la Nación.

Se hizo una seria revisión de los programas y planes de ese Primer Encuentro, a fin de rectificar fallas y aprovechar experiencias, y, concentrando la acción en los límites naturales étnica y geográficamente definidos de esa importante región del Brasil, se hizo una seria planificación para su desarrollo futuro en los campos económico-social, cooperativo, de educación de base, de organización de la comunidad, agrario, industrial, higiénico, migratorio, cívico, de colonización y de asistencia moral y espiritual.

Pero lo más interesante es que esta Segunda Reunión de Obispos del Nordeste fue promovida por la Iglesia, como fruto de su preocupación por los grandes y auténticos intereses de la patria, sin peligro de intervencionismos políticos. Así con la participación de los pastores de esta dilatada y rica región que aportaban el sentido de responsabilidad y desinterés y al mismo tiempo deseaban su auténtica, cristiana y pacífica evolución social y con la colaboración de los técnicos que pusieron al servicio del plan su experiencia profesional, su capacidad y sus conocimientos, se llegó a resultados realmente benéficos espiritual y materialmente para esa parte importante de la Nación. La presencia de la Iglesia en esta llamada operación del Norte no sólo fue admirada y profundamente apreciada por la opinión pública, sino que encontró en las esferas oficiales del Brasil sinceramente interesadas por el futuro del País, una franca y categórica correspondencia.

Así el gobierno actualizó en 18 decretos oficiales, las 18 recomendaciones que sobre esas materias le hicieron los Obispos del Nordeste y la Secretaría de la CNBB.

El Movimiento de un Mundo Mejor en América Latina

Tal como lo habíamos ofrecido en uno de los Boletines anteriores, comenzamos ahora una serie de informaciones periódicas sobre la labor desarrollada y los planes y programas proyectados por el Movimiento por un Mundo Mejor en la América Latina.

Hemos aprovechado para esto la correspondencia que el Secretariado General del CELAM ha mantenido desde hace más de dos años con la Secretaría Española del CENTRO INTERNACIONAL PIO XII, desde donde el Padre Lombardi estimula e impulsa su magnífica obra.

Esperamos que estas informaciones contribuirán a desarrollar en nuestra América este Movimiento que contribuirá a incrementar en la Iglesia Latinoamericana una auténtica ascética unitaria.

PERU

El P. Federico Bellido, Vice Director General del Movimiento, dirigió del 10 al 16 de enero próximo pasado, un Curso de Ejercitaciones para el Clero Regular y Secular del Perú; lo ayudaron los Padres Cappellaro y Karlic, ambos venidos de Argentina con ese fin. El Curso se desarrolló en Lima con asistencia de 107 sacerdotes y los frutos comenzaron a brotar inmediatamente en su forma más generosa: Mons. Pesagno, Párroco de la Catedral de Piurá y el R. P. Carazas, Director del Seminario de Huacho, los dos participantes al Curso, fueron dados al Movimiento por sus Excmos. Sres. Obispos y están ya actualmente en Rocca di Papa formando parte del Cenáculo Sacerdotal.

Cuando este Curso estaba por terminar, llegó a Lima el P. Lombardi para realizar, ayudado del P. Bellido, otras Ejercitaciones con los Excmos. Sres. Obispos del Perú. Fué presidido por S. E. Mons. Landázuri, Arzobispo de Lima y seguido por el Episcopado en pleno, 26 Excmos. Obispos, con excepción del Sr. Arzobispo de Arequipa, quien no pudo asistir a causa del reciente terremoto que azotó su provincia. Se discutieron los problemas ascéticos y pastorales más importantes de la nación, actualmente tan escasa de clero y tan rica en tradiciones religiosas.

Otras importantes manifestaciones, en el cuadro de las iniciativas del Movimiento, fueron una reunión de las Madres Provinciales y otra de los Superiores Provinciales que tienen casa en el Perú. En ellas se insistió en la necesidad de una profunda renovación en el espíritu de la Iglesia, sobre todo en vista del próximo Concilio Euménico, que se designa como el Concilio de la Caridad y de la Unidad. Otra conferencia de gran importancia fué para todos los seminaristas de la nación, estudiantes de Filosofía y Teología, reunidos en el Seminario de Lima.

Para terminar su trabajo en Perú, el P. Lombardi dirigió a toda la nación un discurso a través de la televisión. Expuso en él las fuerzas inmensas que existen en la Iglesia, de almas santas y de obras espléndidas: vírgenes, mártires, universidades, orfanatos, misiones... Y al lado de este cuadro edificante, delineó el oscuro de los errores: divorcio, delincuencia infantil, injusticia social, etc.; hasta los horrores del comunismo imperante en la tercera parte del mundo. Después, en su viva exposición, pasó a hacer la diagnosis del mal: "Debemos unirnos más, ayudarnos más, fundirnos mucho más en un plan de salvación, frente a los horrores abominables; es la hora de la caridad

y del amor dentro de la Iglesia para llegar a ser todos fuertes con la fortaleza de todos los demás”.

Antes de partir del Perú, el P. Lombardi dejó como amigo del Movimiento para ayudar provisionalmente en aquel país, el Revdo. P. Félix Alvarez, M. E. S. — Su domicilio es: Seminario Mayor — Lima.

ECUADOR

Como preparación a la Conferencia Episcopal, se desarrollaron en Quito otras Ejercitaciones análogas a las del Perú. Asistió todo el Episcopado Ecuatoriano, presidido por S. Emcía, el Cardenal Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito. Intervino así mismo en algunas conferencias el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Excmo. Mons. Bruniera. El Curso fué dado por el P. Lombardi y D. Federico Bellido y se desarrolló en el clima típico del “Mundo Mejor” que busca renovar ascéticamente las almas, en un estilo profundamente comunitario de ardiente deseo del bien común. Los 21 prelados que siguieron las Ejercitaciones, pusieron de relieve cómo están destinadas en forma especialísima a hacer vivir la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo, particularmente en este período de preparación del Concilio Ecuménico. Se trataron muchos puntos delicados sobre la vida religiosa del Ecuador y de América Latina en general, siempre a la luz de una ascética que pide a cada uno la inmolación total de sí y de todos los intereses de grupo, por el bien universal de todos los hermanos y por el triunfo de la Iglesia de Cristo, salvadora de los hombres.

Otros hechos importantes realizados por el P. Lombardi durante su permanencia en Quito fueron los discursos dirigidos respectivamente a 400 sacerdotes del Clero Secular y Regular, en el salón del “Hogar Javier” y a todas las Religiosas en el teatro del Instituto de la Divina Providencia. S. E. el Nuncio Apostólico presidió y bendijo a los presentes animándolos y comunicándoles su entusiasmo. Finalmente, el P. Lombardi habló a una reunión del Episcopado y de 13 Padres Provinciales de Quito, deteniéndose largamente sobre la ascética de la unidad y del bien común con las principales aplicaciones a la situación del Ecuador. También esta importantísima reunión fué presidida por S. Emcía, el Cardenal Carlos María de la Torre.

Por su parte D. Federico Bellido tuvo una reunión con los estudiantes del Seminario Mayor.

Los Excmos. Sres. Obispos del Ecuador, desean que se establezca una célula del Movimiento en su nación; con este fin se tendrá un Curso de Ejercitaciones para 100 Sacerdotes y buscar los elementos voluntarios que formarán la Célula.

VENEZUELA

La última etapa del viaje del P. Lombardi fué en Caracas donde pudo presentar las ideas del Movimiento a los elementos más responsables de la vida católica del país.

Con este fin se llevó a cabo un día de retiro para todo el clero, al que asistieron 300 Sacerdotes y algunos Obispos de diferentes ciudades de Venezuela. En esta ocasión, el P. Lombardi mostró la necesidad de una renovación general en el campo católico para que pueda responder a las necesidades, siempre más evidentes, que se manifiesten en todo el mundo. “Todo el clima de la Iglesia “dijo” especialmente después de la proclamación del Concilio Ecuménico, es un clima de fermentación y renovación en la unidad. Los Sacerdotes son

los primeros en ser llamados a participar en este espíritu, renovándose en la vida interior y en el cielo”.

De notable interés fué también la asamblea de 400 Religiosas, provenientes de varias regiones de Venezuela y a la que asistieron también algunos Exemos. Obispos, quienes manifestaron su satisfacción por la importancia de los temas y por la forma concreta con que fueron tratados.

Otras manifestaciones del Movimiento se hicieron a los estudiantes, profesionales y en general a todos los dirigentes de las obras católicas laicas. Por ellas y a través de la radio, pudo llegar el P. Lombardi a toda la nación. “La Universidad Católica de Caracas con sus 1500 alumnos” observó — puede ser verdaderamente un semillero de vocaciones laicas al servicio de la Iglesia. En el cuerpo docente de la Universidad se encuentran, como es sabido, eminentes científicos en los varios campos del saber, en quienes la Iglesia deposita hoy sus esperanzas para el bien del pueblo”.

A la Acción Católica Femenina habló de la importancia del militantismo católico en todo el mundo contemporáneo y especialmente en América Latina, donde hay tanta escasez de Religiosas y donde el comunismo se va infiltrando en tantos organismos del Estado.

Subrayó en todos sus discursos la singular situación del país, en el cual las riquezas del suelo son fabulosas, pero su distribución se efectúa en forma tan injusta que una cantidad enorme de la población vive en verdadera miseria. El P. Lombardi ha reafirmado por tanto, la necesidad de que los católicos, con un esfuerzo verdaderamente responsable y técnicamente competente, intervengan para una mejor solución de estos dolorosos problemas.

A la juventud eclesiástica de Venezuela, reunida en el Seminario de Caracas, habló D. Federico Bellido.

Un paso ya más en firme del Movimiento por un Mundo Mejor en Venezuela fué el hecho de que el P. Lombardi dejara al R. P. Luis María Olasco, S. J. Presidente de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, como amigo para representar al Movimiento en aquel país durante esta fase provisional. *Su domicilio es:* Universidad Católica “Andrés Bello” — Caracas.

PANAMA

En Panamá el P. Bellido dió una conferencia a los principales miembros del clero, incluyendo a los Superiores de las Casas Religiosas. SE. Mons. Serrano, Obispo de Colón y el Vicario General de la Arquidiócesis de Panamá, también asistieron.

NICARAGUA

En Managua, el P. Bellido visitó la escena de sus antiguas labores como Director del Seminario y conversó con los dirigentes del clero y con los seminaristas, hablando del significado del programa del Mundo Mejor. Regresando por avión con el P. Lombardi al Centro Internacional.

COLOMBIA

Mientras los Sacerdotes que están en el Cenáculo del Centro Internacional se preparan para trabajar después en la difusión del Movimiento, en Colombia se abre el surco y se prepara la tierra. La Rvda. M. María Acebedo, Religiosa Bethlemita que hizo el curso de tres meses en Rocca di Papa y que está ahora encargada de iniciar la Secretaría ha realizado contactos muy interesantes que serán sin duda puntos de apoyo para el futuro. Estos contactos se han

hecho entre Sacerdotes, Religiosas y seglares, por tanto el espíritu del Movimiento sigue penetrando en todos los ambientes.

Después de unas conferencias dadas a un grupo de Religiosas de la Enseñanza, ellas pidieron otra periódica quincenal: otro compromiso que se está llevando a efecto es de dar conferencias cada mes a las exalumnas del colegio de la Presentación del Centro; las piden también otras comunidades religiosas de Medellín, del Poblado y de Barranquilla. Esto prueba que la doctrina del Movimiento encuentra eco favorable en las almas.

Hay además un proyecto de grande atracción, es una excursión al Viejo Mundo, incluyendo en el programa unos días de permanencia en Rocca di Papa, en el Centro Internacional del Movimiento para profundizar en cuanto sea posible, el espíritu del Cuerpo Místico, que anima al Movimiento. Esta excursión será dirigida por un Sacerdote que ayudará a todos los viajeros a disfrutar mejor, en todos sentidos, de su viaje.

Bajo el nombre de "Restauración", ha surgido en Colombia, un Movimiento entre los jóvenes de ambos sexos, que trabajan y luchan por la recristianización de su Patria, en el espíritu del Movimiento Mundo Mejor.

En su viaje de Quito a Caracas, el P. Lombardi se detuvo una hora en el aeropuerto de Bogotá; en el breve espacio de tiempo que estuvo allí tuvo el gusto de saludar a S. E. Mons. Giuseppe Paupini, Nuncio Apostólico en Colombia y cambiar con él algunas impresiones. En el aeropuerto lo esperaba la M. María Acebedo y un grupo de jóvenes que después de oírlo hablar en la Universidad de Medellín en abril de 1959, decidieron hacer cuanto estuviera de su parte por el bien de su Patria. Entre los compañeros de la Universidad son ya más de 100 a los que les ha comunicado su fuego. El objeto de entrevistar al P. Lombardi era pedirle consejo sobre lo que podrían hacer respecto a su trabajo por el Movimiento.

MEXICO

El Emmo. Sr. Cardenal Garibi y Rivera, Arzobispo de Guadalajara invitó al P. Lombardi para unas Ejercitaciones que se desarrollarán del 1º al 8 de octubre próximo, con la asistencia de todo el Episcopado Mexicano.

Durante la ausencia de los Padres Alamilla y Hernández, el P. Paludet ha organizado varios Cursos de Ejercitaciones para diversas categorías, en algunas ciudades de la República. Le han ayudado sacerdotes amigos que conocen y viven la ideología del Movimiento.

BRASIL

En el próximo mes de mayo el P. Lombardi irá de nuevo al Brasil para dar un Curso de Ejercitaciones en Río de Janeiro a los dirigentes de obras católicas del país. Después se desarrollarán en Curitiba las Ejercitaciones con el Episcopado Brasileño y a continuación, durante el Congreso Eucarístico Nacional, El P. Lombardi y algunos colaboradores suyos, hablarán en varias conferencias a diferentes categorías de personas: sacerdotes, religiosas, señoras y seglares en general, para exponer las ideas del Movimiento por un Mundo Mejor.

BOLIVIA

S. Excia. Revma. Mons. César Benedetti, O. F. M. Vicario Apostólico de la Misión de Tarija Cuevo, se dignó hacer un Curso de Ejercitaciones realiza-

do en el Centro Internacional del 21 al 29 de enero próximo pasado. S. E. piensa que Bolivia es un campo en el cual el espíritu unitario del Movimiento, puede dar resultados magníficos para el bien de la nación.

ARGENTINA

Los RR. Sacerdotes Cappelaro y Karlic, que desde hace tiempo trabajan por la difusión del Movimiento en Argentina, ayudaron al P. Federico Bellido con el Curso Sacerdotal de Lima. En su encuentro en esa ciudad el P. Lombardi, se habló de las posibilidades de los trabajos para el futuro. Mientras se prepara en el Centro Internacional El R. P. Honeker, S. V. D., la Célula provisional está confiada, como amigo del movimiento, al R. P. Juan B. Cappelaro y tiene su sede en: CALLAO 1272, Colegio del Sagrado Corazón, Buenos Aires.

GUATEMALA

En la Casa Nacional del Movimiento Mundo Mejor, de Roma, en Vía Panamá, 52, se realizó el día 26 de febrero próximo pasado, un interesante encuentro entre los Guatemaltecos residentes en Roma. La presencia del Movimiento se hizo sentir a través del Responsable de México, R. P. Alamilla y del P. Auilar, de Guatemala. Ambos expusieron en líneas generales las ascética de la Unidad como remedio para transformar el mundo y encontraron de parte de los oyentes una gran receptividad, hasta el punto de que espontáneamente organizaron otra reunión para el 10 de marzo.

El Sr. Embajador de Guatemala ante la Santa Sede estuvo presente, participando activamente en la reunión. También diversos señores de proyección en la vida del país tomaron parte en un clima de grande fraternidad cristiana.

La semilla lanzada en este primer encuentro, fructificará ciertamente para el bien de la Iglesia Universal y de manera especial para la querida tierra de Guatemala.

COSTA RICA

El R. P. Valentín Verona, C. M. Profesor de Teología en el Seminario Central de S. José, después de haber seguido el Curso de Ejercitaciones dirigido por Mons. Juan Alonso Vega y el P. Paludet en San Salvador en noviembre próximo pasado ha desarrollado un intenso trabajo de difusión del espíritu del Movimiento entre las diversas categorías de personas en la república de Costa Rica. Este fin han tenido sus conferencias dirigidas al Clero, a las Religiosas, enfermeras, seminaristas y otros sectores del campo católico. A varias de estas conferencias han asistido Excmos. Sres. Obispos de algunas Diócesis de Costa Rica, mostrando su interés y simpatía por la ascética que inspira al Movimiento por un Mundo Mejor.

CELULAS DEL MOVIMIENTO

Repetimos aquí los nombres y los domicilios de los Sacerdotes que constituyen actualmente, en este período provisorio, las nuevas Células del Movimiento en América Latina.

Perú; R. P. Félix Alvarez, M. E. S. Seminario Mayor — LIMA.

Venezuela R. P. Luis María Olaso, S. J. Universidad Católica Andrés Bello — Caracas.

Argentina; R. P. Juan B. Cappelaro, Callao 1271. Colegio del Sagrado Corazón — Buenos Aires.

Crónica del Episcopado Latinoamericano

(Marzo 22 de 1960)

LUTO EN EL EPISCOPADO

Falleció el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dom FRANCISCO DE ASIS PIRES, Obispo de la Diócesis de CRATO, Brasil). El Prelado fallecido nació el 4 de octubre de 1880 en San Salvador da Bahía. Ordenado Sacerdote el 14 de abril de 1903. Electo Obispo el 11 de agosto de 1931 y consagrado el 6 de Diciembre del mismo año. Era Asistente al Solio Pontificio.

NUNCIATURA APOSTOLICA

Ha sido trasladado de la Nunciatura Apostólica de Caracas (Venezuela) para la Nunciatura Apostólica de Montevideo (Uruguay), el Excmo. y Rvdmo. Señor RAFAEL FORNI.

NUEVAS DIOCESIS — BRASIL—

Su Santidad Juan XXIII se ha dignado crear las siguientes diócesis:

RUI BARBOSA, en el estado de Bahía y las de JALES, SAO JOAO DA BOA VISTA y PRESIDENTE PRUDENTE, en el Estado de Sao Paulo.

Asimismo ha erigido la Arquidiócesis de BRASILIA, en la nueva capital del Brasil, con territorio desmembrado de la Arquidiócesis de Goiania, e inmediatamente sujeta a la Santa Sede.

NUEVOS OBISPOS -- ARGENTINA—

El R. P. VICTOR BONAMIN, S. S., ha sido nombrado Obispo Auxiliar de Su Eminencia Rvdma. el Sr. Cardenal ANTONIO CAGGIANO, Arzobispo de Buenos Aires.

Nombrado Obispo Titular de Arcopolis y Auxiliar de Monseñor Audino Rodríguez y Olmos, Arzobispo de SAN JUAN DE CUYO, el Sr. Pbro. LEONARDO GREGORIO HEREDIA.

Designado Obispo Titular de Belali y Auxiliar de Monseñor Leopoldo Buteler, Obispo de RIO CUARTO, el Sr. Pbro. D. MOISES BLANCHOUD.

BRASIL

Nombrado ADMINISTRADOR APOSTOLICO "Permanenter Constitutus" de la Prelatura Nullius de TOCANTINOPOLIS, el R. P. CORNELIO CHIZZINI.

Electo Obispo de la nueva Diócesis de JALES, el R. P. ARTURO HORSTRUIS, A. A.

Designado Obispo Titular de Crema y Coadjutor con derecho a sucesión y Administrador Apostólico "Sede Plena", de la Diócesis de ATERRADO (Ciudad de Luz). el R. P. MELCHOR NETO, C. M.

Promovido a la Iglesia Catedral de POUSSO ALEGRE, el R. P. JOSÉ D'ANGELO NETO, Párroco de Lagoa Dourada, de la Arquidiócesis de Mariana.

CUBA

Nombrado Obispo de la Diócesis de PINAR DEL RIO, el Ilmo. y Rvdmo. Monseñor MANUEL RODRIGUEZ ROZAS.

TRASLADO DE PRELADOS —ARGENTINA—

Nombrado Obispo Coadjutor con derecho a sucesión del Excmo. Sr. Froilán Ferreira Reinafé, Obispo de LA RIOJA, el Excmo. Sr. HORACIO GOMEZ DAVILA, hasta ahora Obispo Auxiliar de Córdoba.

El Excmo. ADOLFO SERVANDO TORTOLO, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Paraná, fue designado Obispo de la Diócesis de CATAMARCA.

BRASIL

El Excmo. Sr. Dom. JOSE NEWTON DE ALMEIDA BATISTA, actual Arzobispo de DIAMANTINA, ha sido nombrado Arzobispo de la nueva Arquidiócesis de BRASILIA.

El Congreso Eucarístico Internacional de Munich

La Liturgia Católica conserva una costumbre de la Iglesia primitiva, las "Iglesias estacionales" que tuvieron especial relieve en Roma. En la Iglesia estacional, cuyo recuerdo sobrevive en la Liturgia cuaresmal, se congregaban en Asambleas de culto, el Clero y el pueblo cristiano en torno del Pastor Jearárquico. Con proporciones más amplias, sobrepasando los límites de la Urbe, alcanzando las dimensiones del Orbe cristiano, periódicamente se congregan los fieles católicos en los Congresos Eucarísticos Internacionales. Esta vez, la "estación" eucarística será Munich la bella capital de Baviera. En torno al Legado Pontificio, representante del Papa, el mundo católico hará una profesión de fe en el "pan de vida" para el mundo: Cristo. Las sesiones de estudio, las Conferencias, las exposiciones, las representaciones religiosas al aire libre, los conciertos sacros, las horas santas, los ágapes después de las misas parroquiales, la renovación de las promesas del Bautismo, tratarán de mostrar al mundo que Cristo y su doctrina es el único pan vivo para la salvación de la humanidad.

Y en una época claramente universalista y dinámica, el catolicismo hará, también en esta ocasión, esfuerzos por tomar conciencia mayor de sus responsabilidades apostólicas universales. Enmarcarán al Congreso una serie de Asambleas y Reuniones en ciudades europeas; así los Congresos de Prensa, en Santander, de Cine en Viena; solamente en el mismo Munich se celebrarán del 21 de julio al 7 de agosto veinte congresos internacionales: de Pedagogía de la Religión, de Médicos Católicos, de Artistas Católicos, de Estudiantes, de Obreros, de Enseñanza, de Juventudes Femeninas, de Religiosas, de Enfermeras, etc. Entre las exposiciones tendrá especial relieve la de Misiones Católicas; además se

celebrarán actos misionales, del 3 al 6 de agosto y uno de los días estará dedicado a la América Latina. Del 21 al 28 de julio se realizará en Munich Eichtatt "La Semana Internacional sobre Catequesis Misionera".

Es, pues, clara la preocupación apostólica en el próximo Congreso Eucarístico Internacional de Munich, preocupación que unida a la reconocida capacidad organizadora de los alemanes, hará un acontecimiento de trascendencia para el Catolicismo contemporáneo. No es solamente el número enorme de visitantes esperados, que alcanza a los 2.000.000; ni la magnitud de la asamblea, la explanada del Congreso tendrá capacidad para 1.000.000, lo que impresiona en la preparación del Congreso de Munich; es el fervor religioso, la sistemática previsión del detalle para el alojamiento y las concentraciones de fieles, es sobre todo el espíritu de caridad universal que lo está inspirando; de ahí esa inquietud de apostolado, esa mirada fija en las más urgentes necesidades de la Iglesia y en las regiones de misión, y la caridad ha empezado a desbordarse en la ciudad sede del Congreso; casi todas las casas particulares serán utilizadas para recibir peregrinos; y hay casos edificantes, símbolo de los nuevos tiempos, las autoridades protestantes se han dirigido a las familias protestantes rogándoles cooperar para la solución del problema de alojamiento, proporcionando albergue a los peregrinos católicos; es acto de retribución, pues ya en ocasión anterior, para el Congreso Evangélico de Munich, el Cardenal pidió a las familias católicas el mismo gesto de caridad cristiana para los protestantes.

El Catolicismo de Latinoamérica estará también presente con representantes de su Jerarquía y de los Organismos vivientes de su apostolado seglar, participando en estas jornadas de profesión de fe y de reflexión apostólica, en nombre del Continente de la esperanza para la Iglesia y el mundo.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

El Catolicismo de América Latina y la Inmigración

Exhortaciones Pontificias
Resoluciones del CELAM
Realizaciones Latinoamericanas
El Congreso de Ottawa

El Catolicismo de América Latina y la Inmigración

Son numerosos los Documentos Pontificios en los que se exhorta a los católicos en favor de la inmigración. Sobre todo la constitución apostólica "Exsul Familia" (1º de agosto de 1952), constituye el testimonio de la solicitud de la Iglesia en favor de los Movimientos Migratorios y de la adecuada atención espiritual para los inmigrantes.

Ahora que debe prepararse la opinión católica de Latinoamérica para el IV Congreso de Inmigración a celebrarse en Ottawa, del 21 al 25 de agosto de 1960, será conveniente recordar algunos textos pontificios como también las Resoluciones del CELAM sobre este problema y será útil sintetizar las realizaciones católicas actuales en cada uno de los países latinoamericanos.

I

El interés humanitario y el sentimiento maternal de la Iglesia no podían quedar indiferentes ante el trágico cuadro de seres humanos que deben arrancarse a su patria en busca de nuevos países, con la esperanza de una supervivencia más tranquila o más próspera. S. S. Pio XII decía patéticamente: "No creemos sea necesario deciros que la Iglesia Católica se siente sumamente obligada a interesarse por todo aquello que atañe a la emigración. Se trata de poner remedio a inmensas necesidades, a la falta de espacio y de medios de subsistencia, por una parte, ya que la vieja patria no puede nutrir a todos sus hijos y la superpoblación les obliga a emigrar, y por otra parte, a la miseria, compañera inseparable de refugiados y exilados, que obliga a millones de personas a la renuncia de su país —perdido ya siempre para ellos— y a dirigirse lejos para buscar y rehacerse otro. La Iglesia siente estas angustias, tanto más cuanto que los golpes recaen en su mayor parte sobre hijos suyos".

(Discurso de Su Santidad Pio XII a los Delegados de la Conferencia Internacional sobre la Emigración (17 de octubre de 1951: Discorsi e radiomessaggi di Sua Santità Pio XII, vol. XIII, p. 305; cf. Exsul Fa-

milia: A. A. S. XXXIV (1952) p. 686, nota 129).

Y esta realidad dolorosa de una humanidad con desniveles demográficos, necesitada de Movimientos Migratorios, recibe una nota más sombría aún con el espectáculo de seres humanos que deben abandonar el suelo patrio, en forma masiva, por razones políticas y por opresiones tiránicas. La emigración es más trágica al tratarse de refugiados.

Pero hay para emigrantes y refugiados una defensa, hay el derecho natural que los protege y hay la piedad debida a todo ser humano en necesidades. Es lo que Su Santidad Pio XII enfatizaba: "Ciertamente vosotros conocéis con qué afán de cuidados y desvelos Nos acompañamos a cuantos por revoluciones interiores en su patria o porque empujados a causa del paro y el hambre, se vieron obligados a abandonar su casa y marcharse al extranjero. Pero el derecho natural, no menos que la piedad debida al género humano, exige que se les abran los caminos de la emigración. El Creador del Universo, en efecto, ha hecho todas las cosas en primer lugar para utilidad de todos; por eso el dominio de cada nación, bien que deba ser respetado, no puede ser exagerado tanto que, mientras un lugar cualquiera de la tierra ofrezca abundancia de subsistencia para todos, por motivos no probados y por causas no justas se impida el acceso a los extranjeros necesitados y honestos, salvo el caso de pública utilidad que debe ser ponderado con el máximo escrúpulo".

(Carta de Su Santidad Pio XII al Excmo. Juan T. Mc Michels, Presidente de la "National Catholic Welfare Conference": A. A. S., XXXXI (1949), pp. 69-70).

Frente a este derecho natural de las familias a emigrar, nacen correspondientes deberes, en primer lugar para los Estados. A ellos se dirigía primordialmente Su Santidad Pio XII cuando decía: "Con insistencia asimismo Nos dirigimos a los Jefes de Estado, a los directores de instituciones, a todos los hombres honrados y de buena voluntad, invitándoles a estudiar con atención y a resolver el gravísimo problema de los

refugiados y emigrantes; a examinar las cargas que sobre todos los pueblos debían pesar a causa de la guerra y los medios con que se pudieran remediar tantos males; y a pensar, finalmente, en las ventajas que derivarían a la humanidad si, aunando voluntades y recursos vinieran, con rapidez y eficacia, en alivio de tantas otras necesidades más apremiantes de los atribulados, armonizando las exigencias de la justicia con los motivos de la caridad. La caridad, en efecto, puede de alguna manera remediar muchas injusticias que se advierten en las relaciones sociales; pero ello no basta. Es necesario en primer lugar que quede a salvo la justicia, que se la observe, que verdaderamente se la practique”.

(Exsul Familia: A. A. S., XXXIV (1952), p. 681).

No dejaréis de comprender otra observación autorizada que Nos dicta el sacro depósito encomendado a Nuestros desvelos. Una política de aplazamiento o de exagerada prudencia implica riesgos políticos, económicos y aún sociales. Pero estos riesgos, por serios y reales que sean, son derivados y secundarios. Nuestra principal preocupación —que estamos seguros embarga también vuestros corazones— tiene presente el juicio de la Historia y del Señor de la Historia respecto al cumplimiento de ese gravísimo deber recíproco de los individuos y de las naciones, que impone el respeto a la imagen de Dios aún en los más débiles y abandonados entre sus hijos. Ninguna razón de Estado y ninguna ventaja colectiva, como hemos tenido ocasión de encarecer hace unos días, puede servir para justificar el desprecio de aquella dignidad humana y la negación de aquellos derechos básicos que el Creador ha grabado en el alma de cada una de sus criaturas”.

(Discurso de Su Santidad Pío XII a los Diputados de Estados Unidos de la Comisión para los prófugos de Europa: Discorsi e radiomessaggi di Sua Santità Pío XII, vol. XI, p. 229-230. Cf. Exsul Familia, 1. c. pp. 683, nota 125).

Pero nos atrevemos a formular otra pregunta que más de una vez habrá surgido en vuestras mentes si es que no ha aflorado a vuestros labios. Es la actual política de emigración lo bastante generosa como al parecer permite el conjunto de riquezas naturales, en un país tan pródigamente bendecido por el Creador y como parece exigirle el número de imperiosas necesidades de otros países?

(Discurso a los Delegados de la Conferencia Internacional sobre los problemas de la emigración. Discorsi e radiomessaggi di Sua Santità Pío XII, vol. XI, p. 243. Cf. Exsul Familia, 1. c., pp. 685, nota 126).

Pero el cumplimiento de esta obligación para las naciones trae ventajas de orden material y espiritual a las que los gober-

nantes no pueden ser insensibles. Una inmigración bien planeada, debidamente ordenada y cuidadosamente realizada es una fuente de energías nuevas de las que se benefician las naciones al mismo tiempo que alivian situaciones a veces desesperantes de familias que están en la necesidad de emigrar. Por eso con mucha razón decía Su Santidad Pío XII: “Si ambas partes, la que permite abandonar el suelo patrio y la que recibe a los recién venidos, continúan preocupándose realmente por eliminar cuanto pudiera servir de estorbo al nacimiento y a la expansión de una verdadera confianza entre el país de emigración y el de inmigración, todos cuantos participan en este cambio de lugares y personas han de resultar favorecidos; las familias recibirán una tierra que será para ellas tierra patria en el verdadero sentido de la palabra; las tierras de gran densidad de población se sentirán aliviadas y sus pueblos se crearán nuevos amigos en territorios extranjeros; y los Estados que acogen a los emigrantes ganarán ciudadanos laboriosos. Así las Naciones que dan y los Estados que reciben en justa emulación contribuirán al incremento del bienestar humano y al progreso de la cultura de la humanidad”.

(Radiomensaje de Su Santidad Pío XII con motivo del 50º aniversario de la Rerum Novarum: 1. c., p. 203).

Pero la mirada de la Iglesia no podía fijarse solamente en el aspecto material, el problema de la emigración lo considera también bajo el aspecto religioso, pues la migración humana acarrea peligros para la fe cristiana. S. S. Pío XII exhortaba por lo mismo, a prestar la asistencia espiritual necesaria para que el trasplante migratorio fuera más humano y más cristiano. “La experiencia enseña, decía, que el hombre arrancado de su tierra y trasplantado a suelo extranjero, pierde no poco de la seguridad de sí mismo, y aún se diría, de su dignidad de hombre. Este cambio alcanza y debilita, al menos en su parte afectiva, aun los más íntimos sentimientos espirituales, la misma vida religiosa. Es necesario tiempo y perseverante esfuerzo, para que el hombre pueda fijar y como enraizar su vida religiosa y su fe católica en las nuevas y tan diferentes condiciones y poderla llevar a una situación normal”.

(Discurso de Su Santidad Pío XII a los sacerdotes para los emigrantes italianos en Europa: A. A. S., XXXIV (1952), p. 774).

II

Estos llamamientos Pontificios a los deberes de solidaridad humana y caridad cristiana, el Espiscopado Latinoamericano los ha acogido con premura y decisión para estudiar la forma de aplicarlos a los naciones de Latino América, en capacidad sin-

gular de prestar el servicio a la humanidad emigrante y de beneficiarse con un movimiento inmigratorio que muchas veces parece ser condición indispensable para su mismo progreso material y aún espiritual.

Ya en la Conferencia General de Río de Janeiro, 1955, afirmaba: "Corresponde a los países Latinoamericanos, como un deber de caridad cristiana, de justicia social y de solidaridad humana, abrir sus puertas a la inmigración".

"Los católicos de América Latina deben considerar la inmigración como un problema de familia, ya que la mayoría de los inmigrantes son también católicos. procedentes de países superpoblados, deben por lo tanto procurar, donde sea necesario, crear un ambiente favorable a la inmigración, tanto entre el pueblo como entre los gobernantes". (Conclusiones 1955, Nro. 90, p. 49).

Ordenaba también que se celebrase el "Día del Emigrante".

Pedía con insistencia un "especial cuidado en organizar urgentemente en todos los países Latinoamericanos, la Obra de la asistencia espiritual a los inmigrantes según las normas de la Constitución Apostólica Exsul Familia y las disposiciones concretas, que en cada caso de la S. C. Consistorial". (Ib Nro. 91).

En fin reclamaba una asistencia social. "Se debe intensificar la asistencia social al inmigrante, por medio de Secretariados de colocación, servicio social, asistencia jurídica y médica, orientación profesional y de acomodación al ambiente, etc.; esta labor podrá facilitarse extendiendo al plan nacional los organismos locales ya existentes". (Ib. Nro. 92).

El pensamiento del Episcopado quedó, pues, expuesto con claridad y vigor en la Conferencia General de Río de Janeiro.

En la I Reunión del CELAM, al año siguiente, los Excmos. Sres. Obispos señalaban a su Secretariado General funciones concretas para la realización del propósito apostólico en favor de la inmigración; decía:

"Autorízase al Secretariado General para fomentar la celebración en todos los países del Día Católico del Inmigrante en la fecha señalada por la propia Conferencia Episcopal.

Autorízase al Secretariado General para fomentar la fundación y debida organización en todos los países de la Comisión Nacional Católica de Inmigración.

Procure el Secretariado General incrementar en la América Latina de acuerdo con las normas y directivas dadas por los últimos documentos pontificios las campañas católicas en pro de los inmigrantes y refugiados especialmente húngaros".

(Conclusiones 1956, Nros. 54, 55 y 56. p. 53).

III

Para los países latinoamericanos queda así abierto un campo de apostolado, en el que los católicos deben cumplir un plan de acción organizada, mediante Comités Nacionales de Inmigración. Solamente cuando existan estos organismos nacionales activos vendrá la necesidad de coordinar su actividad en el plano regional latinoamericano.

Veamos ahora, en síntesis y de acuerdo a los datos que poseemos, como se ha respondido, hasta aquí, en cada uno de los países a las Resoluciones del CELAM. La situación real aparecerá con toda claridad y podremos apreciar las realizaciones efectivas de unos pocos países, los esfuerzos incipientes en la mayor parte de ellos y podremos ver cuanta labor hay que realizar todavía para dar cumplimiento a las disposiciones de la Jerarquía Latinoamericana. Los resultados no han sido los esperados. Sin embargo, a pesar de las dificultades desfavorables de orden económico-social, político, industrial y aun climatérico, es permitido esperar de parte de los católicos una mayor preocupación en favor de la inmigración.

El estado actual de los Comités Nacionales Católicos de Inmigración y su actividad sería el siguiente:

Argentina: Existe una oficina de enlace establecida ya en 1952 por la CICM. Al frente de ella se encuentra el Señor Marcenaro Boutell. En 1958 llegaron 6.208 personas, de las cuales 310 recibieron garantía de empleo o alojamiento, de parte de la CICM y 816 visa de inmigración.

Bolivia: La situación de Bolivia no permite estimular la inmigración. La CICM de España envió, en 1958, 7 personas con la ayuda del fondo circulante y la Cáritas Boliviana se ocupó de ellos. Además en 1958 la organización recibió en la Paz 21 peticiones de empleo o asistencia social; se ocupó de 14 repatriaciones de inmigrantes europeos y 34 personas se informaron sobre posibilidades de establecimiento rural.

Brasil: Existe la Comisión Nacional Católica de Inmigración (CNCI), con el Doctor Wolffan Matzier, como Presidente. A pesar de las dificultades especiales del Brasil por las migraciones internas y los problemas económicos, la CICM ha dado ayuda en el primer semestre de 1959 a 120 inmigrantes de España y 19 de la RAU. En este número no están comprendidos los casos de ayuda intergubernamental ni los inmigrantes europeos, que llegan a 1.227.

Chile: Hay un Comité Nacional de Obras de Inmigración (INCAMI), cuyo director es el Padre Raúl Silva Henríquez y que está ligado a la Cáritas Chilena. Durante 1958

obtuvo empleo y alojamiento para 58 personas de las cuales 13 fueron trasportadas con la ayuda de la CICM. Además 29 personas recibieron ayuda de la INCAMI en forma de préstamo.

Colombia: El Comité Católico Colombiano de Migración tiene como Presidente al Doctor Hernán Vergara Delgado. Tuvo que ver durante el año de 1958 con 172 inmigrantes, entre ellos 15 se beneficiaron del fondo circulante de la CICM y 133 pertenecían al programa de reunión de familias.

Ecuador: Hay un Comité de Inmigración del Ecuador con el Señor Carlos Manuel Larrea como Presidente. Es de reciente creación y no ha desarrollado aún actividades. Son apenas 5 los casos de inmigrantes españoles ayudados por el fondo circulante de la CICM.

Panamá: En este país hay señales de un despertar por los problemas de inmigración. Trabaja, como en algunos países, un capellán enviado por el Comité Católico Español de Migraciones. La CICME ha fundado también en Panamá un Comité de enlace.

Paraguay: Las condiciones económicas y sociales del Paraguay no animan a los inmigrantes europeos; con todo hay una oficina que depende de la oficina de enlace de Buenos Aires.

Perú: Gracias a los esfuerzos del Reverendo Padre Ricardo Durand Flórez, S. J., de la Cáritas Peruana, el Episcopado creó una agencia de la Comisión Católica de Migración. Hay un sacerdote enviado por el Comité Católico Español de Migraciones. Durante el año de 1958 la CICM se ocupó de 5 casos y en el primer semestre de 1959 de 4 casos.

Uruguay: El Instituto Católico Uruguayo de Inmigración (ICUI) es muy activo. En 1958 obtuvo visas para 112 personas, prestó asistencia a 292 inmigrantes, registró 1.955 peticiones de ayuda.

Venezuela: La Comisión Católica Venezolana de Migración (CCVM) cuyo Presidente es Monseñor Luis Henríquez, realiza una obra considerable. Ha recibido peticiones y concedido ayuda a 24.503 personas, 9.949 italianos, 12.003 españoles y 2.551 de otras nacionalidades. Ha proporcionado trabajo a 3.795 personas, 1.039 italianos, 1.852 españoles y 904 de otras nacionalidades. Además en 1958 obtuvo 144 visas. La institución "Madre Cabrini Nursery" que depende de la CCVM, se ocupa diariamente de 50 niños inmigrantes. La CCVM se esfuerza por dirigir a los inmigrantes hacia lugares distintos de Caracas de población ya densa.

Como se ve, quedan todavía países sin organizaciones católicas en favor de los in-

migrantes y hay otros en los que casos aislados de inmigración reciben ayuda de la CICM internacional directamente.

IV

El Cuarto Congreso Internacional Católico de Migraciones se reunirá en Ottawa, Canadá, del 21 al 25 de agosto de 1960.

Este Congreso está organizado por la Comisión Internacional Católica de Migraciones (11 rue Cornavin, Genève, Suisse), en cooperación con los Servicios para Inmigrantes Católicos (637 ouest, rue Craig, Montreal, Canadá). Es de esperar que Comités Católicos Nacionales de América Latina estarán también representados.

El tema central del III Congreso Católico Internacional (Asis, 22-28 de septiembre de 1957) fue: "La Misión y Funciones de las Organizaciones Católicas en el campo de las Migraciones". El IV Congreso viene a ser una continuación del tema anterior, pero con características más definitivamente religiosas, prácticas y apostólicas. La acción de la Iglesia es requerida más directamente. El tema general del IV Congreso es "La Integración de los Inmigrantes Católicos". El estudio se enfocará a la integración de los inmigrantes en la esfera local y parroquial, tratando de determinar bien las responsabilidades que incumben respectivamente a quienes desempeñan actividades relacionadas con los diferentes aspectos de esta integración. Serán principalmente temas de estudio la participación de la Iglesia, de la Diócesis y de la Parroquia en el proceso de integración, la cooperación entre el clero local y el clero étnico, la integración familiar y la preparación de los emigrantes en el país de origen.

Entre los participantes estarán personas que se ocupan de actividades prácticas en favor de los migrantes y también especialistas en cuestiones de migración en su aspecto teórico y científico.

Una atenta reflexión sobre el temario mostrará la importancia del IV Congreso.

TEMARIO DE LAS REUNIONES GENERALES

Domingo 21 de agosto

Mañana: Santa Misa.

Sesión Plenaria inaugural: alocuciones de los representantes de autoridades Eclesiásticas y Civiles, de delegados y organizadores internacionales y nacionales.

Tarde: Sesión Plenaria pública: la integración de los inmigrantes católicos según la constitución "Exsul Familia" y otros textos pontificios.

El apostolado de las migraciones visto por un sacerdote.

El apostolado de las migraciones visto por un laico.

Lunes 22 de agosto

Mañana: **Sesión Plenaria:** principios socio-filosóficos de la integración.

Preparación de los emigrantes en los países de origen en vista de su integración futura.

Preparación de los emigrantes en los países de origen en vista de su integración religiosa.

Tarde: **Sesión Plenaria:** cooperación en la integración de los inmigrantes entre las autoridades gubernamentales y las organizaciones religiosas que trabajan en el plano nacional.

Coordinación de las actividades en materia de integración en el plano diocesano.

Martes 23 de agosto

Mañana: **Sesión Plenaria:** informes sobre las encuestas sociológicas.

Las tareas de los movimientos parroquiales y del clero para ayudar a los inmigrantes en su integración en plano parroquial.

Tarde: **Trabajo por grupos.**

Miércoles 24 de agosto

Trabajo por grupos: Comité de Redacción de las Resoluciones.

Comité del concurso escrito para emigrantes.

Jueves 25 de agosto

Mañana: **Sesión Plenaria:** resoluciones del Congreso.

Tarde: **Sesión de Clausura.**

TEMAS DEL TRABAJO POR GRUPOS

1—Relaciones entre las organizaciones católicas de los países de origen y de llegada a propósito de la preparación para la integración.

a)—Lo que se hace

b)—Lo que debería hacerse

2—La parroquia y los deberes individuales de un católico hacia los inmigrantes recién llegados.

a)—Por qué los católicos deben ayudar a los inmigrantes recién llegados?

b)—Qué deben hacer y cómo?

3—La parroquia y la asistencia social durante el período inicial a la llegada y recepción de los emigrantes en la parroquia.

a)—Necesidad y organización de acogerlos a su llegada en las estaciones y en los puertos

b)—Necesidad de servicios parroquiales de recepción

c)—Cómo organizar estos servicios allí en donde no existen o desarrollarlos en donde ya existen?

d)—Servicios de transportes.

La parroquia y la integración social, económica y educativa de los inmigrantes.

a)—Integración económica y profesional

b)—Integración social

c)—Escuelas católicas, estudio del idioma, cursos nocturnos

d)—Problema sindical

e)—La función de la prensa para educar a la población del país de llegada y función especial de la prensa de lengua extranjera.

5—Movimientos parroquiales e integración en las parroquias territoriales y nacionales.

a)—Papel de los movimientos étnicos

b)—Papel de los movimientos parroquiales del lugar (parroquias territoriales): asociaciones femeninas, masculinas y juveniles

c)—Cooperación entre los grupos étnicos y los movimientos parroquiales locales

d)—Papel de las mujeres en la integración familiar.

6—Parroquias territoriales y nacionales y responsabilidad conjunta del clero en materia de integración.

a)—Autoridad del Episcopado local

b)—Necesidad de un clero étnico en las parroquias territoriales

c)—Responsabilidad del clero local en la parroquia territorial

d)—Colaboración estrecha entre el clero de las parroquias territoriales y el de las nacionales.

7—Ayuda parroquial a inmigrantes separados de sus familias en vista de la reunión de sus miembros y los problemas de integración relacionadas.

a)—Por qué el problema de las familias separadas es importante para los países de emigración?

b)—Cuál es la responsabilidad de la parroquia en el país de llegada?

c)—Desorientación de los inmigrantes separados

d)—Padrinazgo de familias por parte de la parroquia

Indicaciones prácticas

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA CIMC COMITE DIRECTIVO

Sr. James J. Norris (Estados Unidos) Presidente

Mons. Armand Malouin, P. D. (Canadá),
Vice-Presidente
Dr. W. L. P. M. de Kort (Holanda) Teso-
rero
Ing. Giovanni Battista Vicentini (Italia)

**REPRESENTANTES NOMBRADOS POR
LOS EPISCOPADOS**

Sr. Paul Abe (Japón)
R. P. Fernando Bastos de Avila, S. J. (Bra-
sil)
R. P. Corrado Cortella (Suiza)
Mons. George M. Crennan (Australia)
Mons. Fernando Ferris (España)
Cngo. Charles B. Flood (Inglaterra)
Mons. Luis E. Henríquez (Venezuela)
Pbro. Frans Lambrechts (Bélgica)
Dr. Julio Philippi Izquierdo (Chile)

Mons. Jean Rodahain (Francia)
Mons. Johannes von Rudloff (Alemania)
Dr. Gustavo Santos (Colombia)
Mons. Jakob Winbacher (Austria)

**DIRECCION DEL SECRETARIADO DEL
CONGRESO**

Hasta el 15 de Julio de 1960: Comisión
Internacional Católica para las Migracio-
nes, 11 rue Cornavin. GENEVE.

Desde el 15 de julio de 1960: Toda la co-
rrespondencia referente al Congreso debe
dirigirse a Servicios para Inmigrantes Ca-
tólicos, 90 Rue Parent. OTTAWA, Canadá.

LUGAR DE LAS SESIONES

Bâtiment de la Faculté des Sciences (Chi-
mie), rue Nicholas. OTTAWA.



Tercer Curso Internacional de Capacitación para Trabajadores realizado en América Latina

QUITO, Ecuador, 15 de octubre al 4 de noviembre de 1959.

Realizado por la CLASC. Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos.

Bajo la dirección de la CISC. Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos.

Con la cooperación de la

O. I. T.: Oficina Internacional del Trabajo.

UNESCO: Oficina de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

CEPAL: Comisión Económica para la América Latina de las Naciones Unidas.

CEDOC: Conferederación Ecuatoriana de Obreros, Empleados y Artesanos Católicos.

Congreso Continental de la CLASC, decidió celebrar en la ciudad de Quito, Ecuador, el Tercer Curso Internacional de Capacitación para Trabajadores y de Comprensión Internacional.

Dos Cursos Internacionales de la misma especie se habían celebrado anteriormente, ambos en Santiago de Chile; el primero en Diciembre de 1954 y el segundo en Diciembre de 1957.

Estos Cursos Internacionales forman parte del Programa de Educación Obrera de la CLASC y deben realizarse en períodos regulares cada dos años o tres a lo máximo.

El Tercer Curso, por Resolución del Segundo Congreso Continental de la CLASC, efectuado en Santiago de Chile en el mes de Diciembre de 1957, debía efectuarse en el último trimestre de 1959.

ORIGEN DEL CURSO

La Conferederación Latino Americana de Sindicalistas Cristianos "C. L. A. S. C.", Organización Regional para América Latina de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, por Resolución del 2º

OBJETIVOS DEL CURSO

En el programa de acción de la CLASC está establecido que esta Organización debe preocuparse seriamente de la capacitación de dirigentes y militantes sindicales de

América Latina, realizando Cursos Internacionales, de carácter Intensivo que abarquen un periodo mínimo de tres semanas y al que concurren dirigentes y militantes de las Organizaciones afiliadas a la CLASC. Estos Cursos se hacen al nivel internacional. De la misma manera, en los programas de las Organizaciones afiliadas a la CLASC está establecido que se realicen Cursos intensivos y de otros tipos, para la capacitación de dirigentes y militantes al nivel nacional, industrial y de empresa.

El Tercer Curso Internacional de Capacitación para trabajadores y de Comprensión tuvo como objetivo central el señalar a los dirigentes y militantes sindicales de las Organizaciones afiliadas a la CLASC, la visión general de las actividades que corresponden al sindicalismo de hoy en América Latina. Por esta razón, para señalar en toda su extensión cuál es el rol del sindicalismo en América Latina hubo de abandonarse el deseo de profundizar una o dos materias determinadas para dar más bien una idea general de los problemas económicos y sociales que sufre América Latina e indicar los caminos de solución para despertar la inquietud y el interés de los dirigentes y militantes debiendo ellos, con una nueva perspectiva de la misión sindical, interesarse en el estudio detallado y posterior de éstos problemas y soluciones.

PREPARACION DEL CURSO

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, a petición de la CLASC, elevó una solicitud de cooperación a la Organización Internacional del Trabajo y a la UNESCO, enviando un proyecto de programa del Curso. La cooperación solicitada abarcaba tres aspectos:

Cooperación económica para financiar el pago de boletos de avión de candidatos de las Organizaciones afiliadas desde su ciudad de residencia a Quito, ida y vuelta.

Asistencia técnica, mediante el envío de material audio-visual en conformidad al programa de estudios señalados.

Envío de un experto para que expusiera los temas referentes a la O. I. T. y UNESCO, respectivamente y supervisará el Curso.

La CONFEDERACION ECUATORIANA DE OBREROS, EMPLEADOS Y ARTESANOS CATOLICOS, fue encargada por la CLASC, de preparar los locales aptos para el desarrollo del Curso y reservar los alojamientos para los alumnos. Se le encomendó también, buscar los profesores y conferencistas necesarios, para el desarrollo de las clases, que no podían ser contratados o señalados por la CLASC.

Las Organizaciones afiliadas, fueron avisadas con tres meses de anticipación sobre

el programa y fecha del Curso, para que enviaran a la CLASC, nóminas de candidatos.

El Comité Ejecutivo de la CLASC, señaló con tres meses de anticipación los Jefes de cada Ciclo de Estudio, para que prepararan debidamente los temas que debían desarrollar los profesores de cada Ciclo respectivo, y confeccionaron una Encuesta sobre la materia del Ciclo, para preparar a los alumnos e interesarlos en cada materia.

La dirección del Curso fue encomendada a la sarta. ISABEL ROBALINO BOLLE, Asesora jurídica de la CEDOC, y la administración del Curso fue asumida por el Presidente de la CLASC, Señor JOSE GOLDSACK.

Un intercambio intensivo de correspondencia con la Directora del Curso y con las Organizaciones afiliadas permitió que el Curso se desarrollara tal como fue previsto.

El Comité Ejecutivo de la CLASC, de acuerdo con la Directora del Curso estableció el horario de trabajo del Curso y dictó un Reglamento que asegura la total participación de los alumnos en el Curso.

El Presidente de la CLASC, viajó a Ginebra y a París para ultimar ante la O. I. T. y la UNESCO, los detalles últimos del Curso. Se entrevistó también con la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas "CEPAL", para que prestara su cooperación técnica al Curso.

COLABORACION DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las peticiones elevadas por la CLASC, a los Organismos Internacionales tuvieron acogida favorable, y es así, que estos Organismos prestaron la siguiente colaboración:

O. I. T. Acordó la subvención de 17 pasajes de avión que se distribuyeron de la siguiente forma:

1 para ARGENTINA; 4 para CHILE, 3 para BOLIVIA; 4 para PANAMA; 1 para CURAZAO; 1 para MEXICO; 1 para JAMAICA; 1 para HAITI; 1 para COLOMBIA. Envío un calificado experto desde Ginebra, el Sr. JEAN JACQUES FAVRE, que dictó algunas clases sobre la O. I. T., colaboró decididamente en el desarrollo de los Cursos, asesorando a la dirección y administración del Curso, y asistió a todas las clases sin excepción y a todos los actos sociales realizando con su presencia activa y amable la importancia del Curso.

La dirección, la administración, los profesores y todos los alumnos le expresaron con un voto de aplauso su agradecimiento.

Envío otro calificado experto desde el Centro de Acción Regional de la O. I. T.,

para América del Sur, Lima, el Sr. JOSE BUSTAMANTE, quien dictó algunas conferencias y asesoró el Curso en lo relacionado con la O. I. T.

Su participación en el Curso fue muy agradecida por la dirección, administración, profesorado y alumnos.

Envío un nutrido material informativo que fue repartido a los alumnos.

UNESCO. Acordó la subvención de 21 pasajes de avión, distribuidos de la siguiente manera:

3 para ARGENTINA; 3 para CHILE; 3 para BRASIL; 3 para PARAGUAY; 3 para PERU; 3 para URUGUAY y 3 para VENEZUELA.

Se hizo representar en el Curso por el encargado de la Oficina UNESCO en QUITO que, acompañado por un experto mexicano en misión UNESCO en Ecuador, dictaron una importante conferencia sobre las actividades y desarrollo de la UNESCO.

Envío un nutrido material que fue repartido a los alumnos.

CEPAL. Si bien la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas no estuvo "oficialmente" representada, tuvo la gentileza de designar al Sr. JORGE VITERI HUERTA, para que viajara desde Santiago de Chile a Quito y dictara algunas interesantes conferencias sobre el Desarrollo Económico en América Latina como colaboración extraoficial.

La Confederación Latino Amricana de Sindicalistas Cristianos, en este documento, desea expresar públicamente su agradecimiento a la O. I. T., UNESCO y CEPAL por la valiosa colaboración que prestaron para el desarrollo del III CURSO INTERNACIONAL DE CAPACITACION PARA TRABAJADORES Y DE COMPRENSION INTERNACIONAL.

PROFESORADO DEL CURSO

La CLASC y la CEDOC tuvieron una especial atención para la designación de profesores para el Curso. Se buscó no sólo la valiosa e indispensable colaboración de técnicos y expertos, sino que también se designó a dirigentes sindicales calificados para que se desempeñaran como profesores. De esta manera se logró que 9 dirigentes sindicales tuvieron a su cargo algunas clases lográndose un excelente resultado con esta experiencia.

Los expertos y técnicos que se desempeñaron como profesores fueron los siguientes:

Sr. JEAN JACQUES FAVRE, experto de la O. I. T. — Ginebra.

Sr. JOSE LUIS BUSTAMANTE, experto de la O. I. T. — Lima,

Sr. JORGE VITERI HUERTA, experto de la CEPAL — Chile.

Sr. SANTIAGO TAPIA CARVAJAL, experto en Educación Obrera y Director de la Escuela Sindical, P. Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

Sr. ROGER VEKEMANS, economista y sociólogo — Bélgica.

Los dirigentes sindicales que se desempeñaron como profesores fueron los siguientes:

Sr. AUGUSTO VANISTENDAEL, Secretario General de la CISC — Bélgica.

Sr. JOSE GOLDSACK, Presidente de la CLASC — Santiago de Chile.

Sr. EMILIO MASPERO, Secretario General de la CLASC — Argentina.

Sr. RAMON VENEGAS, Secretario de Organización de la CLASC — Chile.

Srta. BEATRIZ MARESCOTTI, Tesorera de la CLASC — Chile.

Srta. ISABEL ROBALINO, Asesora Jurídica de la CEDOC y Directora del Curso — Ecuador.

Sr. ALFREDO DI PACCE, Presidente de Acción Sindical Argentina — Argentina.

Sr. JUAN BERNARDO, Secretario Nacional de Documentación y Estudios de ASA — Argentina.

Sr. HERNAN TRONCOSO, Secretario de Organización de ASICH — Chile.

MATERIAS TRATADAS EN EL CURSO

I—ROL DEL SINDICALISMO FRENTE A LA SITUACION SOCIAL DE AMERICA LATINA.

1—Necesidades humanas de América Latina. (Prof. Sr. SANTIAGO TAPIA).

2—Distribución de las riquezas en América Latina (Prof. S. SANTIAGO TAPIA).

3—La vivienda Obrera en América Latina. (Prof. Sr. SANTIAGO TAPIA).

4—Alimentación Popular y Reforma Agraria en América Latina. (Prof. Sr. SANTIAGO TAPIA).

—La educación obrera en América Latina. (Prof. Sr. SANTIAGO TAPIA).

II—ROL DEL SINDICALISMO FRENTE A LA SITUACION ECONOMICA DE AMERICA LATINA

1—Extensión de América Latina. Sus Posibilidades - Riquezas Agropecuarias de América Latina. (Prof. Sr. ALFREDO DI PACCE).

2—Riquezas minerales. — Vías de comunicación en América Latina. (Prof. Sr. ALFREDO DI PACCE).

3—La industrialización y el Comercio Exterior en su relación con el sindicalismo en América Latina. (Prof. Sr. JUAN DE BERNARDO).

III—ROL DEL SINDICALISMO FRENTE A LA SITUACION JURIDICO LABORAL DE AMERICA LATINA.

1—Organización sindical según la ley. Limitaciones a la libertad sindical en América Latina. (Prof. Srta. ISABEL ROBALINO).

2—Los contratos de trabajo según la ley en América Latina. (Prof. Srta. ISABEL ROBALINO).

3—Los Conflictos del trabajo según la ley en América Latina. (Prof. Srta. ISABEL ROBALINO).

IV—ROL DEL SINDICALISMO FRENTE AL DESARROLLO ECONOMICO DE AMERICA LATINA.

1—Nociones sobre el desarrollo Económico en América Latina. (Prof. Sr. JORGE VITERI y Prof. Sr. ROGER VEKEMANS).

2—El Mercado Común Latino-Americano (Prof. Sr. JORGE VITERI y Prof. Sr. ROGER VEKEMANS).

V—EL SINDICALISMO EN LA ACTUALIDAD EN AMERICA LATINA

1—Estructuras sindicales actuales y su eficacia en América Latina. (Prof. Sr. EMILIO MASPERO).

2—Resultados sindicales en política de salarios y contratos colectivos en América Latina. (Prof. Sr. EMILIO MASPERO).

3—Resultados sindicales en educación obrera y modificación de estructuras en América Latina. (Prof. Sr. EMILIO MASPERO).

4—Labor de las actuales Centrales Latino Americanas. (Prof. Sr. EMILIO MASPERO).

VI—EL SINDICALISMO EN SU POTENCIALIDAD PARA AMERICA LATINA

1—Influencia de la ideología en la actividad sindical. (Prof. JOSE GOLDSACK).

2—Problema de la Unidad sindical en América Latina (Prof. JOSE GOLDSACK).

3—Características del Sindicato Profesional (Prof. Sr. HERNAN TRONCOSO).

4—Esquema ideal de la Profesión Organizada (1ª parte) (Prof. JOSE GODSACK).

5—Esquema ideal de la Profesión Organizada (2ª parte) (Prof. RAMON VENEGAS).

VII—PROGRAMA DE ACCION MEDIATA E INMEDIATA DEL SINDICALISMO EN AMERICA LATINA

1—La conquista de las masas. (Prof. Sr. EMILIO MASPERO).

2—Estructuración Profesional del Sindicalismo en América Latina. (Prof. Sr. RAMON VENEGAS).

3—Intervención sindical plena en la economía. (Prof. Sr. RAMON VENEGAS).

4—Cambio de estructuras económico-sociales en América Latina. (Prof. Sr. RAMON VENEGAS).

VIII—LA COMPRESION INTERNACIONAL

1—Las Naciones Unidas. (Prof. Srta. B. MARESCOTTI).

2—La educación obrera y la O. I. T. (Prof. Sr. J. J. FAVRE).

3—La Organización Internacional del Trabajo. (Prof. Sr. J. J. FAVRE).

4—El Código Internacional del Trabajo. (Prof. Sr. JOSE GOLDSACK).

5—Contenido de los principales Convenios Internacionales del Trabajo y su significación. (Prof. Sr. A. VANISTENDAEL).

6—La UNESCO. (Grabación).

Los profesores entregaron a la administración del curso el desarrollo escrito de sus clases. Con este material, la CLASC editará un folleto que servirá como texto de estudio para los sindicalistas.

Cada clase, excepto dos de "Comprensión Internacional", fueron precedidas por una encuesta hecha por los profesores.

El método de trabajo que se siguió en todas las clases fué el siguiente:

—Exposición del profesor.

—Trabajo de grupos (de dos y tres países).

—Resultados de los trabajos de grupo.

SU SANTIDAD JUAN XXIII Y EL CELAM

PARA CONTINUAR LA OBRA DE LA CONFERENCIA DE RIO DE JANEIRO, LA CUAL OFRECIO UN EJEMPLO MAGNIFICO DE CORDIAL COLABORACION ENTRE LOS OBISPOS, Y A LA CUAL NO FALTO LA PARTICIPACION DE REPRESENTANTES DEL EPISCOPADO DE OTROS PAISES, FRATERNALMENTE UNIDOS CON EL, EN ESPECIAL DE LAS DOS NACIONES IBERICAS, Y PARA TRADUCIR EN ACCION LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN ELLA, SURGIO EL "CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO", CON EL ENCARGO DE SER "ORGANO DE CONTACTO Y COLABORACION ENTRE LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES DE AMERICA LATINA"; PROSIGUIENDO EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS QUE A TODAS ELLAS INTERESAN Y FACILITANDO ASI EL EXAMEN MAS PORMENORIZADO DE PARTE DE CADA UNA DE ELLAS; DANDO MAYOR IMPULSO Y EFICACIA A LAS ACTIVIDADES CATOLICAS EN EL CONTINENTE, MEDIANTE UNA OPORTUNA COORDINACION; PROMOVRIENDO Y SOSTENIENDO INICIATIVAS Y OBRAS QUE POR LO MENOS EN FORMA INDIRECTA, SEAN DE COMUN INTERES PARA LOS PUEBLOS DE LATINO-AMERICA.

SERIA SUPERFLUO ANOTAR QUE EL CONSEJO, COMO TAMPOCO LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES, NADA QUITAN A LA AUTORIDAD Y A LA RESPONSABILIDAD QUE, POR LA DIVINA CONSTITUCION DE LA IGLESIA CORRESPONDE, EN CADA UNA DE LAS DIOCESIS, AL LEGITIMO PASTOR. EL CONSEJO REPRESENTA, NO OBSTANTE Y SIN DUDA ALGUNA, UN MEDIO DE ENTENDIMIENTO Y DE RECIPROCA AYUDA QUE LAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DE LA AMERICA LATINA, HACEN HOY PARTICULARMENTE UTIL.

ADEMAS, LA FILIAL DEVOCION DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO A LA CATEDRA DE PEDRO CABEZA Y CENTRO DEL MUNDO CATOLICO, NOS ASEGURA QUE CUALQUIER DESEO NUESTRO, CUALQUIERA INDICACION NUESTRA ENCONTRARAN SIEMPRE EN EL UN ECO AMOROSO Y FIEL.